

**ANEXO**  
**TITULACIONES EXIGIDAS**

| <b>Profesores de Enseñanza Secundaria</b> |   |
|---|---|
| <b>Dibujo</b>                             | <p>Licenciado en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Bellas Artes.</li></ul> <p>Arquitecto.</p> <p>Ingeniero:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- de Caminos, Canales y Puertos.</li><li>- Aeronáutico.</li><li>- Naval y Oceánico.</li><li>- Industrial.</li><li>- en Geodesia y Cartografía.</li></ul> <p>Graduado en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.</li><li>- Bellas Artes.</li><li>- Edificación.</li><li>- Ingeniería Aeroespacial.</li><li>- Ingeniería civil.</li><li>- Ingeniería en Geomática y Topografía</li><li>- Ingeniería Industrial.</li></ul> <p>Otros títulos de Graduado correspondientes a las titulaciones anteriormente mencionadas.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o poseer el título de Conservación y Restauración de Bienes Culturales o el título de Diseño de alguna de las especialidades de Artes Plásticas y Diseño.</p> |

Educación Física

Licenciado en:

- Educación Física.
- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Medicina y estar en posesión del diploma especialista en Medicina Deportiva.
- Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores de Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

|             |   |
|-------------|---|
| Informática | <p>Licenciado en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Matemáticas.</li><li>- Física.</li><li>- Informática.</li></ul> <p>Ingeniero:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- en Informática.</li><li>- de Telecomunicación.</li><li>- en Electrónica.</li></ul> <p>Graduado en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Física.</li><li>- Ingeniería Informática.</li><li>- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.</li><li>- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.</li><li>- Ingeniería del Software.</li><li>- Matemáticas.</li><li>- Sistemas de la Información.</li></ul> <p>Otros títulos de Graduado correspondientes a las titulaciones anteriormente mencionadas.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.</p> <p>Diplomado en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Estadística.</li><li>- Informática</li></ul> <p>Ingeniero Técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- en Informática de Gestión.</li><li>- en Informática de Sistemas.</li><li>- de Telecomunicación, especialidad en Telemática.</li></ul> |
|-------------|---|

### Profesores Técnicos de Formación Profesional

Instalaciones  
electrotécnicas

Licenciado en:

- Física.
- Radioelectrónica Naval.

Ingeniero:

- Aeronáutico.
- en Automática y Electrónica Industrial.
- en Electrónica.
- Industrial.
- de Minas.
- Naval y Oceánico.
- de Telecomunicación.

Graduado en:

- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.
- Ingeniería Aeroespacial.
- Ingeniería Eléctrica.
- Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.
- Ingeniería en Tecnologías Industriales.
- Ingeniería en Tecnología Minera.
- Ingeniería Forestal.
- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.
- Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.
- Ingeniería en Sistemas de la Información.

Diplomado en Radioelectrónica Naval.

Ingeniero Técnico:

- Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación.
- en Informática de Sistemas.
- Industrial, especialidad en Electricidad o en Electrónica Industrial.
- de Telecomunicación, en todas sus especialidades.

Otros títulos de Graduado correspondientes a las titulaciones anteriormente mencionadas.

Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <p>Mantenimiento de Vehículos</p> | <p>Ingeniero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Industrial.</li> <li>- Aeronáutico.</li> <li>- Naval y Oceánico.</li> <li>- Agrónomo.</li> <li>- de Minas.</li> <li>- de Montes.</li> </ul> <p>Licenciado en Máquinas Navales.</p> <p>Graduado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.</li> <li>- Ingeniería Aeroespacial.</li> <li>- Ingeniería Agrícola.</li> <li>- Ingeniería Civil.</li> <li>- Ingeniería del Medio Ambiente.</li> <li>- Ingeniería Forestal.</li> <li>- Ingeniería Industrial.</li> <li>- Ingeniería Minera.</li> <li>- Ingeniería en Tecnologías Ambientales.</li> <li>- Administración y Dirección de Empresas.</li> </ul> <p>Diplomado en Máquinas Navales.</p> <p>Ingeniero Técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Industrial, especialidad en Mecánica.</li> <li>- Aeronáutico, en todas sus especialidades.</li> <li>- Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque.</li> <li>- Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales.</li> <li>- de Minas, especialidad en Instalaciones Electromecánicas Mineras.</li> </ul> <p>Otros títulos de Graduado correspondientes a las titulaciones anteriormente mencionadas.</p> <p>Técnico Superior en Automoción.</p> <p>Técnico Especialista en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mecánica y Electricidad del Automóvil.</li> <li>- Automoción.</li> <li>- Mantenimiento de Máquinas y Equipos de Construcción y Obras.</li> </ul> |
|-----------------------------------|--|

| <b>Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas</b> |   |
|--|---|
| Italiano   | <p>Licenciado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Filología Italiana</li> <li>- Traducción e Interpretación Lingüística (Primer idioma italiano).</li> </ul> <p>Graduado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudios Italianos.</li> <li>- Lenguas y Literatura Modernas, especialidad Italiano.</li> <li>- Traducción e Interpretación Lingüística en Italiano.</li> </ul> <p>Otros títulos de Graduado correspondientes a las titulaciones anteriormente mencionadas.</p> <p>Cualquier titulación superior del área de Humanidades y Certificado de Aptitud en los idiomas correspondientes de la Escuela Oficial de Idiomas.</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el párrafo anterior.</p> |

| <b>Profesores de Música y Artes Escénicas</b> |  |
|---|--|
| Guitarra                                      | <p>Título Superior de Música en la especialidad de Guitarra.<br/>Título de Profesor Superior de Guitarra del Plan regulado conforme al Decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalente de planes anteriores.</p> <p>Título de Profesor de Guitarra del Plan regulado conforme al Decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalente de planes anteriores.</p> |